

CONSULTORIO MÉDICO
AVISO CONJUNTO SOBRE PRÁCTICAS DE CONFIDENCIALIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE LA FORMA EN QUE SE PUEDE UTILIZAR Y DAR A CONOCER SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE USTED TENER ACCESO A DICHA INFORMACIÓN, POR FAVOR, REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

Este Aviso le indica las formas en que nosotros podemos usar y dar a conocer su información médica. También describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos respecto al uso y divulgación de su información médica.

La ley exige que las entidades TriHealth que estén cubiertas por los reglamentos conforme a la Ley de Responsabilidad y Transferibilidad de Seguros Médicos de 1996 (*Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996* o “HIPAA”) mantengan la confidencialidad de su información de salud. Además, debemos notificarle sobre nuestras prácticas de confidencialidad con respecto a su información médica (“Aviso”) y respetar los términos y condiciones de este Aviso. Este Aviso aplica a los registros de su atención médica generados y mantenidos por los consultorios médicos afiliados a TriHealth (“Consultorios”) incluyendo a Queen City Physicians, Group Health Associates, TriHealth Physician Practices, Health First, TriHealth Heart Institute, TriHealth Oncology Institute, TriHealth Women’s Services y Bethesda Family Practice. Los Consultorios compartirán su información médica, según sea necesario, para proporcionarle tratamiento, obtener el pago de los servicios que se le brindan y para el funcionamiento de sus instalaciones médicas. Los Consultorios también están afiliados con los hospitales de TriHealth que incluyen al Bethesda Hospital y sus ubicaciones y a The Good Samaritan Hospital of Cincinnati y sus ubicaciones (“Hospitales”). Los Consultorios y los Hospitales compartirán su información médica, según sea necesario, para proporcionarle tratamiento, obtener el pago de los servicios que se le brindan y para el funcionamiento de sus respectivas instalaciones médicas.

USO Y DIVULGACIÓN DE SU INFORMACIÓN MÉDICA: Las siguientes categorías describen diferentes formas en las que podemos usar y divulgar su información médica. Éstos son sólo ejemplos y, por lo tanto, no se mencionan todos los usos y divulgaciones que se permiten.

Para tratamiento. Podemos usar su información médica para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar su información médica a médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina y otros practicantes, o a otro personal involucrado en sus cuidados en una ubicación de Consultorio. También es posible que las diferentes áreas del Consultorio compartan su información médica con el fin de coordinar los diferentes servicios que necesite, como medicamentos con receta, análisis de laboratorio y radiografías. También podremos divulgar su información médica a personas externas al Consultorio que puedan estar involucradas en sus cuidados médicos una vez que usted abandone una ubicación de Consultorio, como otros médicos involucrados en sus cuidados, familiares u otras entidades relacionadas con los servicios médicos, tales como instalaciones de asistencia de enfermería especializada, con quienes puede buscar tratamiento.

Para el pago. Nosotros podemos usar y divulgar su información médica a fin de que el tratamiento y los servicios que reciba en una ubicación de Consultorio puedan ser facturados y podamos cobrárselos a usted, a una compañía de seguros o a un tercero. Por ejemplo, es posible que necesitemos proporcionarle a su compañía aseguradora información acerca de un procedimiento que se le practicó en una ubicación de Consultorio, para que dicha compañía nos pague o reembolse por el procedimiento. También podemos informarle a su compañía aseguradora respecto al tratamiento que usted va a recibir, con el fin de obtener su aprobación previa o determinar si dicha compañía cubrirá o no el tratamiento. También podemos dar a conocer su información médica a otros proveedores de cuidados médicos para que puedan facturarle los servicios que le proporcionaron, por ejemplo, servicios de ambulancia.

Para operaciones de cuidados médicos. Podemos usar y divulgar su información médica para poder operar el Consultorio. Estos usos y divulgaciones son necesarios para administrar el Consultorio y asegurar que todos nuestros pacientes reciban atención médica de calidad. Por ejemplo, nosotros podemos usar su información médica para revisar nuestros tratamientos y servicios y para evaluar el desempeño de la atención médica que nuestro personal le brinda. Podemos usar y divulgar su información médica para varias actividades de aseguramiento de la calidad y mejoramiento de la calidad. Por ejemplo, podemos participar en proyectos de mejoramiento de la calidad con el Concejo de Salud de Greater Cincinnati (*Greater Cincinnati Health Council*), HealthBridge, Inc. y/o la *Health Improvement Collaborative of Greater Cincinnati* en un esfuerzo por mejorar la atención médica y el tratamiento relacionado con ciertas enfermedades como la diabetes en adultos y el asma pediátrica. También podemos divulgar su información médica a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y enfermería, y a otro personal para propósitos de revisión y aprendizaje. También podemos proporcionar información médica a otros proveedores de cuidados médicos que tengan relación con usted y necesiten la información para sus propias operaciones de cuidados médicos.

Socios comerciales. Podemos divulgar su información médica a nuestros asociados comerciales que necesiten esa información para prestarnos un servicio o para prestar un servicio en nuestra representación. Un asociado comercial es la persona que no es parte de la fuerza de trabajo del Consultorio, una empresa u otra entidad que usa o tiene acceso a la información médica protegida con el fin de desempeñar una función en representación del Consultorio. Por ejemplo, los asociados comerciales del Consultorio pueden incluir empresas de facturación, centros de copiado, centros de destrucción de documentos, consultoras, despachos de contadores y abogados.

Recordatorios de citas. Podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted con el fin de recordarle que tiene una cita para recibir tratamiento o atención médica en una ubicación de Consultorio.

Tratamientos alternativos. Podemos usar y divulgar su información médica protegida para informarle o recomendarle posibles opciones o alternativas de tratamiento que pudieran serle de interés.

Beneficios y servicios relacionados con su salud. Podemos usar y divulgar su información médica para darle a conocer los beneficios o servicios relacionados con su salud que puedan serle de interés.

Personas involucradas o preocupadas por sus cuidados. Podemos divulgar información sobre su condición o tratamiento a un amigo o miembro de su familia que sea relevante para sus cuidados o el pago de los mismos. Podemos divulgar su ubicación y condición para proporcionar asistencia o notificar a algún familiar o representante personal que esté involucrado en sus cuidados. También podemos divulgar su información médica, en caso de un desastre natural, con el fin de informar a su familia acerca de su condición, estado y ubicación.

Investigación. En algunas circunstancias, podemos usar y dar a conocer la información médica sobre usted para propósitos de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede incluir la comparación de la salud y recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro, para la misma situación médica. Los proyectos de investigación están sujetos a un proceso especial de aprobación. Este proceso evalúa el proyecto de investigación propuesto y el uso de la información médica, tratando de equilibrar las necesidades de la investigación con la necesidad de confidencialidad de los pacientes respecto a su información médica.

De conformidad con los requerimientos de la ley. Divulgaremos su información médica cuando las leyes federales, estatales o locales así lo requieran. Por ejemplo, las leyes de Ohio exigen que los hospitales y otros proveedores de cuidados médicos informen sobre casos de cáncer a un registro denominado Sistema de Inspección de la Incidencia del Cáncer en Ohio (*Ohio Cancer Incidence Surveillance System*).

Para evitar una amenaza seria a la salud o la seguridad. Podemos utilizar y dar a conocer su información médica cuando sea necesario para evitar una seria amenaza a su salud o seguridad, la del público o de otra persona.

Donación de órganos y tejidos. Si es donante de órganos, podemos entregar información médica a organizaciones que manejan la recolección o el trasplante de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario, para facilitar la donación y el trasplante de los mismos.

Compensación a los trabajadores. Podemos divulgar su información médica para programas de compensación a los trabajadores u otros similares que proporcionen beneficios por lesiones o enfermedades laborales.

Actividades de salud pública. Podemos divulgar su información médica para actividades de salud pública, como la prevención o control de enfermedades, lesión o discapacidad; reporte de muertes y nacimientos; reporte de negligencia o abuso de menores; y reporte de reacciones a medicamentos o problemas con productos y para cumplir con los requerimientos de la Administración de Alimentos y Medicinas de los Estados Unidos.

Actividades de supervisión de la salud. Podemos divulgar información médica a una agencia de supervisión de la salud para actividades permitidas por ley como auditorías, investigaciones, inspecciones y certificaciones o medidas disciplinarias.

Juicios y controversias legales. Podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una Orden judicial o administrativa o a ciertos citatorios.

Cumplimiento de la ley. Podemos divulgar información médica a un oficial judicial acerca de una muerte que creemos podría ser consecuencia de una conducta delictiva; acerca de una conducta delictiva en una ubicación de Consultorio y, en casos de emergencia, para reportar un delito, el lugar del delito o el paradero de las víctimas, o la identidad, descripción o paradero de la persona que lo cometió.

Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias. Podemos dar a conocer información médica a un médico forense o examinador médico. Lo anterior puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o para determinar las causas de su muerte. También podemos divulgar información a directores de funerarias, según sea necesario para que lleven a cabo sus deberes.

Militares y veteranos. Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica según lo soliciten las autoridades militares. También podemos dar a conocer información médica acerca del personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.

Actividades de seguridad nacional y de inteligencia. Podemos entregar información médica sobre usted a los funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por ley.

Servicios de protección para el Presidente y otros. Podemos dar a conocer su información médica a funcionarios federales autorizados para que puedan proporcionar protección al Presidente, a otras personas autorizadas o a jefes de estado extranjeros, o para realizar investigaciones especiales.

Convictos. Si usted es convicto de una institución correccional o está bajo la custodia de un agente de la policía, podemos divulgar su información médica a cualquiera de los anteriores.

OTROS USOS DE SU INFORMACIÓN MÉDICA: Se harán otros usos y divulgaciones de su información médica no cubiertos por este Aviso o requeridos por las leyes aplicables al Consultorio únicamente con su permiso por escrito (su permiso por escrito se denomina “Autorización”). Si usted nos da su permiso para usar o divulgar su información médica, en cualquier momento puede revocar por escrito dicho permiso. Si usted revoca su permiso, no usaremos ni divulgaremos su información médica debido a las razones incluidas en su Autorización por escrito. Queda entendido que no podremos retractarnos de ninguna divulgación que hayamos efectuado antes de recibir su aviso por escrito para revocar su Autorización.

SUS DERECHOS SOBRE SU PROPIA INFORMACIÓN MÉDICA: Tiene los siguientes derechos sobre la información médica que conservamos sobre usted:

Derecho a inspeccionar y obtener una copia. Tiene derecho a inspeccionar y solicitar una copia de su información médica. Esto incluye sus registros médicos y de facturación, pero no incluye las notas de psicoterapia. Si solicita una copia de la información, podremos imponerle un cargo por los costos de copiado, envío por correo u otros suministros relacionados con su solicitud.

Para inspeccionar u obtener una copia de su información médica, deberá presentar su solicitud al Departamento de Registros Médicos al domicilio del consultorio médico donde recibió tratamiento.

Podemos negar su solicitud en determinadas circunstancias. Si se le niega el acceso a su información médica, podrá solicitar que se revise dicha decisión. Otro profesional del cuidado de la salud certificado que elija el Consultorio revisará su solicitud y la negación. La persona que realizará la revisión no será la misma persona que negó su solicitud. Cumpliremos con el resultado de la revisión.

Derecho de corregir. Si usted considera que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitarnos que corrijamos la información. Usted tiene derecho a solicitar una corrección siempre y cuando la información sea mantenida por o para el Consultorio.

Para solicitar una corrección de su información médica, deberá presentar su solicitud por escrito al Departamento de Registros Médicos al domicilio del consultorio médico donde recibió tratamiento.

Podemos rechazar su solicitud de una corrección si no se hizo por escrito o si no incluye una razón que la justifique. Además, podemos rechazar su solicitud si usted nos pide que corrijamos información que:

- No haya sido creada por nosotros, a menos que la entidad o la persona que la creó ya no se encuentre disponible para hacer la corrección;
- No forme parte de la información médica mantenida por o para el Consultorio;
- No forme parte de la información que a usted se le permitiría inspeccionar y copiar; o
- Sea correcta y completa.

Derecho de contabilizar las veces que se dé a conocer la información. Tiene derecho a solicitar un “conteo de las divulgaciones”. Ésta es una lista de las divulgaciones que realizamos de su información médica. Esta lista no incluirá divulgaciones que hayamos realizado para fines de tratamiento, pago y administración de los cuidados médicos. Tampoco estamos obligados a incluir en la lista las divulgaciones que hayamos realizado al actuar conforme a sus autorizaciones escritas.

Para solicitar el conteo de las divulgaciones, deberá presentar su solicitud por escrito al Encargado de la confidencialidad en TriHealth, Inc., 619 Oak Street, Cincinnati, Ohio 45206.

Su solicitud debe indicar de qué ubicación de Consultorio está solicitando un conteo y debe estipular un periodo de tiempo para el conteo que no exceda de seis años previos a la fecha de su solicitud. El primer conteo que solicite dentro de un periodo de doce (12) meses será gratuito. Si requiere conteos adicionales, le cobraremos el costo que ocasione proporcionarle la lista.

Derecho a solicitar restricciones. Tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de su información médica que utilizamos o damos a conocer para tratamiento, pago u operaciones cuidados médicos. También tiene derecho a solicitar una restricción sobre la información médica que damos a conocer a quien participe en sus cuidados o en el pago de sus cuidados, como un familiar o amigo.

No se nos exige que aceptemos su solicitud de restricción o limitación. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud, a menos que la información sea necesaria para proporcionarle un tratamiento de emergencia.

En su solicitud, debe indicarnos (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y (3) a quién desea que se apliquen los límites, por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge.

Si liquidó su pago de gastos personales al momento de su cita y solicita que la información relacionada con esa fecha de servicio específica para la que liquidó su pago no sea compartida con su plan de salud para operaciones de pago o cuidados médicos, aceptaremos su solicitud.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted, con respecto a asuntos médicos, de cierta manera o en cierto lugar. Por ejemplo, puede solicitar que lo contactemos únicamente en su trabajo.

Nos ajustaremos a las solicitudes razonables. Su solicitud deberá especificar cómo o dónde desea que nos comuniquemos con usted.

Derecho a una copia en papel de este Aviso. Tiene derecho a obtener una copia impresa de este Aviso. Nos puede pedir que le proporcionemos una copia de este Aviso en cualquier momento. También puede obtener una copia de este Aviso en nuestro sitio web, <http://www.trihealth.com>.

CAMBIOS A ESTE AVISO: Nos reservamos el derecho de hacer cambios en este aviso. Nos reservamos el derecho de que el aviso revisado o modificado se haga válido para a la información médica que ya tenemos sobre usted, así como a cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del Aviso actual en las ubicaciones de Consultorio. El Aviso incluirá la fecha de vigencia en la primera página, en la esquina superior derecha.

PARA MAYOR INFORMACIÓN: Para obtener más información sobre los temas cubiertos en este Aviso, puede comunicarse con el Encargado de confidencialidad de TriHealth en TriHealth, Inc. , Corporate Administration Department, 619 Oak Street, Cincinnati, Ohio 45206 o al número telefónico 513-569-6507.

QUEJAS: Si usted considera que se violaron sus **derechos a la confidencialidad**, puede presentar una queja en el Consultorio o al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (*Department of Health and Human Services*) de los Estados Unidos. Para presentar una queja con el Consultorio, deberá presentar su queja por escrito al Encargado de la confidencialidad de TriHealth en TriHealth, Inc., Corporate Administration Department, 619 Oak Street, Cincinnati, Ohio 45206.

No se le sancionará por presentar una queja.